



AYUNTAMIENTO
DE
MARTÍN DE LA JARA
(SEVILLA)

BANDO

**D. MANUEL SANCHEZ AROCA, ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTIN DE LA JARA**

INFORMA que estando próximo el Día de las Candelarias y como viene siendo habitual los vecinos lo celebrarán con la tradicional candela en las calles. Para evitar los deterioros que los fuegos provocan en el asfalto y/o losas de calles

Por lo que se hace saber que

- No está permitido hacer las candelas sobre el asfalto o acerados sin poner la debida protección : una capa de arena
- Se podrá solicitar arena al Ayuntamiento informando dónde se van a realizar las candelas en los días previos.

Martín de la Jara, 24 de enero 2013

EL ALCALDE



Fdo: Manuel Sánchez Aroca